

ACTA. En Montevideo, el día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés y siendo las doce horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos - Llamados en Nota Nº 99500/2023 de fecha 12/10/2023, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía, a Concurso de Oposición y Méritos, para proveer cargos de Psicólogo Escalafón "A", Grado 10, en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor, para elegir el Delegado de los Concursantes de acuerdo al Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía convocado por Resolución Nº 3921/2023, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 1 de setiembre de 2023. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios Daniela Ferrari (C.I. 3.984.292-4) y Gabriel Delfino (C.I. 4.879.730-0).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos -Llamados.- Los funcionarios del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos - Llamados me informa que: son 49 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 13 sobres cerrados, los que examinados se califican de la siguiente manera: 1 anulado por no cumplir con las formalidades requeridas y 12 válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) 10 votos en blanco, b) Victoria Acosta y Marilin Azambuya, 1 voto cada uno. Del escrutinio realizado resulta que 1) Victoria Acosta y 2) Marilin Azambuya son los Delegados de los Concursantes Titulares. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos - Llamados avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora doce y veinte, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

Danield FEHHAMI

Jete de Sector

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Gabriel Delfino Administrativo Trama de Gestión Humana

> so. Ma. José Estéche Departamento Notarial División Juridica